



JUNTA DE ANDALUCIA

Fomento y Vivienda

Plaza de Asdrúbal, 6

11071 Cádiz

Madrid, 15 de noviembre de 2018

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes en nombre de la Fundación Comisariado Europeo del Automóvil, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

“La carretera A-2102, entre San Martín de Tesorillo y Torreguadiaro es una vía que carece de arceles y esta franqueada por canales, en algunos casos con una profundidad superior al metro y medio. Rogamos el estudio de la viabilidad de la colocación de guardarraíles en el mayor número de kilómetros, prestando especial atención en aquellos tramos en los que el peligro de salida de la vía y la caída al canal es mayor.”

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para mejorar la Seguridad Vial en dicha carretera, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Maria Isabel Muñoz Villas

Patrono de la Fundación CEA